

EL ATLANTICO.

MAREAS

Bajamar.	Pleamar.	Coefficiente	Amplitud
h. m.	h. m.	centimos.	metros.
M. 04 14	10 19 M.	45	1,80
T. 04 45	10 51 T.	45	1,80

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS, Santander, Muelle, 29 y Ectosa. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compete con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 3 reales botella sin casco.

Géneros ingleses, franceses y españoles.

ROG'OLMEF & C.^o

SANTANDER.—San Francisco, 11.
Trajes completos á pesetas 60, 70, 80
90 y 100. Pantalones á 20, 25
30, 35 y 40. Capas á 75 pesetas.

IMPRESA, LITOGRAFIA, ENCUADERNACION

de EL ATLANTICO. Se hacen todos los trabajos referentes á estos ramos con esmero y economía.

1, PLAZA DE LA LIBERTAD 1,

SE VENDE ó arrienda una magnífica quinta, sita en uno de los principales paseos de Santander, con huerta y jardín espaciosos; servicio de aguas de la Molina para consumo doméstico y riego. Además de la casa-habitación, amplia y dotada de toda clase de comodidades, hay otras dos casitas, también habitables, con cochera y cuadra, invernadero, etc, etc.

En esta imprenta informarán.

PEREZ, MOLINO Y C.^a
Droguería, Tableros, 3 y 5.
Véase la cuarta plana.

LA PROTECTORA,
AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Colocación de capitales en pequeñas y grandes partidas asegurando el interés del 6 á 12 por 100. Compra y venta de fincas, cobros de cuentas, embarques y cuantos asuntos se le confíen. La correspondencia al Director, oficinas, Puente, 6.

SIGUE LA LIQUIDACION DE MUEBLES y sillars, del muy acreditado establecimiento de

Don José María Sainz,
RUPALICIO, 2.
(ANTES DEL PESO.)

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 30 de Junio.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Asuntos del día.

Son bien escasos los asuntos con que cuento hoy para mi carta. A pesar de los trabajos que dicen se están haciendo para la formación de nuevos partidos, los círculos siguen perdiendo su animación á medida que la gente política va abandonando la Corte. Nadie podrá dudar que, cuando las Cámaras se cierran, la política queda muerta, y no basta que en las estaciones veraniegas se reunan políticos importantes para convenir un plan. La corte quedará desanimada hasta que pasen los calores, regrese la gente y vuelva á funcionar el Parlamento.

En otra época esos trabajos á que aludo hubieran abierto más camino y fijarían más la atención pública. Pero ahora, antes de intentar la formación de un tercer partido, sea político, sea militar, ha fracasado. De esto se ocupa hoy *El Imparcial*, viniendo á decir, en conclusión, que los terceros partidos son imposibles, porque no cabe un partido entre el liberal y el conservador, y porque la opinión los rechaza. Con ser esto tan cierto y tan fuera de toda duda, ha sido necesario que lo diga *El Imparcial*, para que muchos ministeriales respiren y pierdan el miedo que de ellos se había apoderado, ante la idea de que los elementos del partido liberal á quienes se atribuye tales propósitos, pudieran realizarlos.

El general Jovellar.

Los periódicos confirman la noticia, que anoche telegrafié, de que el señor Jovellar había anunciado al señor Sagasta la dimisión de la presidencia del Supremo de Guerra y Marina. Y añaden los periódicos que la dimisión se funda en la difícil situación que, á su juicio, le crean las acusaciones que contra la presidencia del Supremo lanzó en el Congreso el general Cassola, acusaciones

EL ATLANTICO.

AÑO III. SANTANDER. — LUNES 2 DE JULIO DE 1888. NUM. 180

EL ATLANTICO.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	Trimestre	
	Ptas.	Céntos.
Capital	5	50
Fuera de la capital	5	50
Europa y Antillas	10	
Países de la Union Postal y Filipinas	15	

Puntos de venta en la población.
Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Kiosco de la plaza de la Libertad.—Kiosco de la plaza de Beceado.—Estanco número 7, calle de Burgos.—Idem número 6, calle de los Baños.—Balnearios de la provincia.—N. MERO SULLOS & C. NTS.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

de que, según el general Jovellar, no protestó el Gobierno.

No es esto solo. El general Jovellar se halla resentido porque el Gobierno no solo no protestó, sino que por boca del señor Moret le declaró incapaz para entender en la cuestión Campos-Cassola, por haber adelantado su opinión en la alta Cámara. Aquella declaración del señor Moret se ha escapado á los periódicos, pero yo la oí y creo que constará en el extracto oficial.

En el Senado.

Ha comenzado la sesión tomando los siguientes acuerdos:

Que la sesión de esta tarde dure hasta las siete.

Que á las nueve de la noche se celebre sesión extraordinaria y que mañana domingo haya también sesión.

En estas tres sesiones cree el Gobierno que quedarán aprobados los presupuestos, y cree bien, pues no se han de discutir con detenimiento más que las enmiendas sobre la elevación de los aranceles para los cereales y ganados. Los conservadores no plantearán, como cree *El Liberal*, un debate sobre la aplicación del precepto constitucional acerca de los presupuestos.

El señor Primo de Rivera ha pedido una rectificación al señor Sagasta sobre lo que dijo en el último debate referente al del año pasado en que aquél general fué destituido de la Dirección de Infantería, y el señor Sagasta le ha dado explicaciones.

Ha querido saber el señor Botella qué había de cierto sobre la dimisión del señor Jovellar, y nada ha conseguido. Se dice que no dimitirá, pero que no entenderá en la cuestión Campos-Cassola.

En el Congreso.

El señor Canalejas, contestando á una pregunta, ha dicho hoy que atenderá con el interés que merece la cuestión de la enseñanza. No ha querido adelantar su pensamiento, pero ha prometido hacer reformas en ese ramo, con el concurso de las Cortes.

Después de otras preguntas de menos interés, se ha entrado en la orden del día, discutiéndose la proposición de amnistía para delitos electorales ya aprobada por el Congreso.

El lunes terminará la discusión de presupuestos, y el martes se leerá el decreto suspendiendo las sesiones.

Del resultado de las de hoy daré cuenta por telégrafo.

El correo sale desde hoy muy temprano no puedo esperar más.

LAS CORTES.

CONGRESO.

Sesión del día 30 de junio de 1888.

Abierta á las dos y media de la tarde, bajo la presidencia del señor Cárdenas, se lee y aprueba el acta de la anterior, y se da cuenta del despacho ordinario.

El señor Reina manifiesta deseos de conocer el pensamiento del señor ministro de Fomento acerca de la instrucción primaria, especialmente en lo que se refiere al desarrollo corporal de los niños; de la segunda enseñanza, cuya organización considera deficiente, y de la enseñanza de la mujer.

El señor ministro de Fomento dice que, en efecto, no está organizada de la manera que debe desearse, bien por la tolerancia de las leyes, que permiten el ingreso en ellas de niños no capaces, ni mucho menos, por lo cual no pueden obtener los resultados que buscan.

Pero—añade—la reforma de esta organización es empresa difícil por extremo, y yo, si bien tengo sobre el asunto algunas ideas, no puedo ahora emitir toda mi opinión; sólo diré que me prometo realizar este objeto con el concurso de las Cortes.

Declaraciones análogas hace respecto á la enseñanza de la mujer, y acerca de la división del ministerio se abstiene de manifestar su pensamiento.

El general Pando hace una pregunta al ministro de la Gobernación.

El señor Martín Sánchez pide al ministro de Fomento varios expedientes personales relativos á algunos ingenieros agrónomos, y denuncia abusos que atribuye á la influencia que una camarilla de individuos, pertenecientes á aquella carrera, ha ejercido siempre en el ministerio de Fomento.

El señor ministro de Fomento ofrece hacer los expedientes personales pedidos, y después de negar, por el conocimiento de los individuos que le han precedido en el desempeño de su cargo, la existencia de esa camarilla á que se refiere el señor Martín Sánchez, replica que éste, usando del derecho que el reglamento otorga, fije los abusos

de que habla, seguro de que serán corregidos, sea quien sea la persona que los haya cometido.

El señor López Mora hace un ruego relativo á la construcción de una carretera de la provincia de la Coruña.

El señor ministro de Fomento promete tener en cuenta el ruego que se le hace, y acceder á él.

El señor López Mora manifiesta su deseo de que venga á esta Cámara el señor ministro de Marina.

El señor Celleruelo apoya dos proposiciones de ley, que fueron tomadas en consideración después de algunas frases del señor ministro de Fomento, en que considera deplorable la costumbre de apoyar proposiciones sobre ferrocarriles sin acompañar los correspondientes estudios.

El señor Vadarán hace una pregunta al ministro de Fomento, que éste contesta satisfactoriamente.

El señor Alvarez Marín dice que desde hace nueve meses no pagan los pluses á la Guardia civil, falta cuya corrección espera de los ministros de la Guerra y Gobernación, ausentes del Congreso.

El señor Pedredo pide recursos para el saneamiento de Cartagena, casi siempre invadida del paludismo.

El señor ministro de Fomento ofrece tener en cuenta este ruego.

Los señores Aguirre, Alvarado, Pons y Rodríguez Correa hacen también preguntas y ruegos.

Orden del día.

Amnistía por delitos electorales.

El señor Bugallal (don Gabino) consume el primer turno en contra.

En votación nominal se aprueba el proyecto, por 55 votos contra 33.

El señor Cánovas hace observar que el Reglamento exige que en las votaciones definitivas tomen parte, cuando menos, 270 diputados, y sostiene que siendo sólo 88 los que han votado en junto, la votación es nula y no puede considerarse aprobado el proyecto.

El señor Pedregal reitera las observaciones del señor Cánovas, y dice también que la votación es nula.

Se promueve con este motivo un breve incidente, y se declara válida la votación, acordándose que se tendrá en cuenta la dificultad que ofrece el artículo recordado, para cuando se trate de reformar el reglamento.

SENADO.

Sesión del día 30 de junio de 1888.

Abierta á las tres y cuarto de la tarde; bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se lee y aprueba el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario y del nombramiento de secciones, reunidas en esta Cámara á primera hora.

Se acuerda que la sesión de esta tarde dure hasta las siete, celebrándose otra á las nueve y media de la noche.

También se acuerda que mañana, á pesar de ser domingo, celebre sesión el Senado.

El señor marqués de Trives pide al ministro de Hacienda se condone la contribución á varios pueblos de la provincia de Orense.

El señor marqués de Estella (expectación) pide al presidente del Consejo de ministros que rectifique unas frases que pronunció en una de las pasadas sesiones y que le han molestado, relativas á su incidente en esta Cámara con el ministro de la Guerra en el pasado año, esperando de su amabilidad que rectificara aquellas frases.

El señor presidente del Consejo de ministros le contesta que siente que alguna de sus palabras de las pasadas sesiones pudieran molestarle, pues su intención no fué sino explicar que entendía que el general Primo de Rivera deseaba que el ministro le separara del cargo de director de Infantería, por su situación especial con el ministro de la Guerra; que aquella situación originó la pregunta que su señoría hizo en la Cámara, y de la que nació el incidente de referencia.

Que él creía, y así lo había manifestado el otro día, que dado el exacto cumplimiento de las Ordenanzas, en que su señoría se inspira siempre, le pesaba el cargo, y que por eso hizo indicaciones para que se le relevara, y el orador dijo que en tal situación que había de hacer el ministro de la Guerra.

Cree que en esas palabras, lejos de haber ofensa para el marqués de Estella, sucedía todo lo contrario, puesto que consignó, que S. S. quería el relevo, porque le pesaba el cargo para como senador combatir al ministro.

Termina por afirmar que á pesar de todo esto, si aún puede haber algo que le moleste, está dispuesto á hacerlo desaparecer.

El marqués de Estella da gracias al señor presidente del Consejo de ministros por sus palabras y por la forma de explicar las que el otro día pronunció, lo cual hace que le quede agradecido respeto á la personalidad del señor Sagasta; pero eso no obsta para que rectifique lo que se refiere á su discordancia con aquel ministro de la Guerra, que no se refería á su oposición á las reformas militares, sino á la forma en que se querían plantear las reformas.

Que había una cuestión grave de que no quiere hablar ni hablará en ninguna parte más que ante un tribunal de honor, y que había en las regiones militares algo que no le parecía enteramente correcto en punto á la disciplina, y que no queriendo hacerse solidario de las consecuencias que pudieran resultar, no presentó la discusión porque—entendía no debía hacerlo entonces.

El presidente del Consejo de ministros rectifica y empieza por celebrar que su explicación en la parte que pudiera molestarle le haya satisfecho, y en cuanto á lo demás, se complace en ver unanimidad en todos los partidos, reconociendo la necesidad de las reformas militares, reformas que el gobierno desea plantear lo antes posible, hasta el punto de que si el tiempo lo consintiere, las pondría á discusión en el Congreso mientras el

Senado se ocupaba en los demás asuntos cuya urgencia es notoria. Anuncia que, en todo caso, el Gobierno está dispuesto á plantear por medio de reales decretos aquellas reformas que con más premura se reclaman y son más urgentes.

El señor Martínez Campos toma nota de esta declaración del señor Sagasta, y dice que en su concepto no debe prescindirse de llevar las reformas militares, antes de plantearlas por decreto, á la junta consultiva de Guerra, cuyo dictamen espera que no dejará de oír previamente el Gobierno.

El señor marqués de Molins dice que el partido conservador no podrá menos de protestar de que se planteen por real decreto, sin discutir y depurarlas en las Cámaras, ahora abiertas, unas reformas que como las militares implican tanta importancia y son objeto de tan contrarias opiniones.

El señor presidente del Consejo, persistiendo en que el Gobierno, para responder á los deseos de la opinión y á los suyos, una vez cerradas las Cámaras, realizará, como había dicho las reformas cuyo planteamiento es mas pesentorío como sucede á la reorganización del ejército. Indica el señor Sagasta que las sesiones no podrán ya durar muchos días, dado lo avanzado de la estación y la ausencia de los representantes, y quedarían entonces anulados todos los proyectos no aprobados, y da á entender que pronto se leerá el decreto de suspensión, y se dará acaso por terminada la actual legislatura.

El señor Botella hace referencia á las noticias circuladas sobre la dimisión del general Jovellar, del cargo de presidente del Consejo Supremo de Guerra, y á las causas que hayan determinado esa actitud del mencionado general, preguntando al Gobierno qué hay de verdad en todo lo que sobre el asunto se ha dicho.

El señor presidente del Consejo dice que el Gobierno no tiene noticia de los propósitos del general Jovellar, ni sabe su señoría que haya presentado ni trate de presentar la dimisión.

Terminado este incidente, continúa la discusión de los presupuestos, y son aprobados los relativos á los ministerios de Gracia y Justicia y de Guerra.

El Senado acuerda celebrar sesión mañana, á fin de que en la del lunes pueda terminarse la discusión del presupuesto.

SECCION DE NOTICIAS.

Se halla enfermo—desde el viernes último, en cuya noche hubo de retirarse del teatro con gran malestar—el administrador de la fábrica de tabacos, don Antonio Candalija, que ha experimentado ya algún alivio y cuyo completo y pronto restablecimiento deseamos.

Ayer tarde concurrió numeroso público á presenciar los trabajos de la compañía acrobática del señor Milá y la ascensión aerostática del intrépido capitán Redondo, que se elevó en un globo de unos 28 metros de altura y 45 de circunferencia. La ascensión se verificó con éxito completo, elevándose el globo unos 600 metros, blandamente, impulsado por un viento suave del N. E. El aerostato cayó á los 15 minutos, entre las calles del Martillo y del Rio de la Pila.

Los ejercicios fueron aplaudidos, algunos por su novedad y todos por la ejecución limpia que alcanzaron, sobresaliendo los equilibrios de Miss Ida en el alambre, y sus trabajos en el trapecio.

En la noticia que recientemente publicó *El Correo*, de Madrid, y que reprodujimos, relativa á una corta fraudulenta de maderas en el monte de Camaleño, había, según nuestros informes, gran exajeración, pues las setecientas piezas de madera que se suponía extraídas, eran en realidad el producto de la corta de una veintena de hayas.

Hé aquí el programa del concierto que se ejecutará esta noche en el Café Cántabro.

Preludio é introducción del *Rigoletto*, Verdi.—*Jesús Nazareno*, Gounot.—*Mignon*, ouverture, Thomas.—*Potpourri sobre motivos populares* (á petición), Carvajal.—*Minuetto*, Bolzani.—*El Regente*, gavotta, Flieger.

El ayuntamiento de Polanco ha expuesto en su secretaría el repartimiento de la contribución territorial para el actual ejercicio, admitiendo las reclamaciones que se presenten en término de ocho días.

La dirección general de Administración Local ha comunicado á este gobierno civil una real orden autorizando el presupuesto de esta provincia, para el año económico de 1888 á 89; fijando en definitiva el total de sus ingresos en 651.773.31 pesetas, y el de sus gastos, en 651.476.23 pesetas, resultando por tanto un sobrante de 297.08 pesetas, hecha la debida rectificación á la real orden de 5 de junio anterior.

Ayer, á las dos de la tarde, y en la calle de San Francisco, un joven de 16 años pegó á una joven de 19, habiéndola hecho arrojar sangre en abundancia, y siendo ella conducida á la botica de socorro mientras él lo era á la prevención.

Por no reunir condiciones apropiadas para su objeto, ha sido denunciado á la Alcaldía un lavadero del Rio de la Pila.

En la casa número 2 de la calle de Colón se incendió ayer una chimenea, produciendo la consiguiente alarma entre los vecinos, por los cuales y con ayuda de los bomberos fué sofocado el incendio.

Ayer fueron denunciados á la Alcaldía varios muchachos que se bañaban desnudos en el muelle de Albareda.

También fué detenido un individuo que, habiendo arrojado una piedra, rompió con ella una botella de licor de un puesto situado en la calle Alta.

La Delegación de Hacienda ha dispuesto que se fije en los sitios públicos, tanto en esta como en las localidades á que se refieren sus prevenciones, el siguiente anuncio, el cual publicamos, por lo que interesa conocerle, cuanto ántes, á aquellos á quienes afecta:

«En mi deseo de evitar á los hijos de esta nobilísima provincia los perjuicios que lleva consigo el desconocimiento de las disposiciones que regularían los impuestos, he acordado transcribir á continuación, las disposiciones transitorias 1.^a y 2.^a del Reglamento dictado para la ejecución de la Ley de 26 de junio último, por la cual se crea un impuesto especial de consumos sobre los aguardientes, alcoholes y licores.

El contenido de ambas disposiciones es el que á continuación se expresa:

«Primera. Toda persona, bien sea industrial con establecimiento público de fabricación ó venta, bien no se dedique á estas especulaciones, que á la fecha de la publicación de la Ley del impuesto, y de este Reglamento tengan en su poder, ya sean de su propiedad ya de la ajena, aguardientes, alcoholes y demás líquidos espirituosos en cantidad superior á medio hectólitro, está en la obligación de participar inmediatamente por medio de relación duplicada á la Administración de Impuestos y Propiedades de la provincia si el interesado reside en la capital, y á la Administración subalterna de Hacienda, si se hallan en las demás poblaciones, las existencias de dichos líquidos que obren en su poder, con objeto de que tenga lugar el aforo de las mismas que establece la disposición transitoria segunda de dicho precepto legal.

Los interesados deberán recoger una de las declaraciones expresadas con el recibí y sello de la respectiva administración.

Las personas obligadas á la presentación de las declaraciones expresadas, que omitan el cumplimiento de este requisito, incurrirán en las responsabilidades que se consignan al final de este capítulo.

Segunda. Con arreglo á la disposición segunda de las transitorias de la ley del impuesto, tendrá lugar un aforo general al publicarse la presente ley de las existencias de alcohol y demás espirituosos que se hallen en poder de fabricantes, cosecheros y especuladores.»

Como la omisión de cuanto queda expuesto entraña la penalidad que determina la disposición tercera, ruego á cuantos incumba la observancia de dichos preceptos se apresten á facilitar los datos que en nombre de la ley les reclamo.

Seguro estoy de que no ha de ser desatendido mi llamamiento, y es tan alta la opinión que me merecen los interesados aludidos, que no apelo á la autoridad de la citada ley para plantear sobre sólidas bases este servicio, pues confío la íntegra ejecución del mismo á la cultura y á la sensatez que tanto anteceden á este honrado pueblo.

Santander 1.^o de junio de 1888.—El Delegado de Hacienda, Ricardo Guizarro.

En la estación central de telégrafos (Madrid), se hallan detenidos, por no haber podido ser entregados á sus destinatarios, un telegrama expedido en Ontaneda,

para don Pedro Gómez, Corredera Baja, segundo, y otro expedido en Santander, para don José Perla, Simón, G.

SECCION MERCANTIL.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Carrión de los Condes 28 de junio.

Muy señor mio: Las entradas en el mercado de hoy han sido regulares, cotizándose: Trigo, entrada 350 fanegas, á 38 reales fanega.

- Centeno, 60 id., á 21 id.
- Cebada, 100 id., á 18 id.
- Alubias, 40 id., á 52 id.
- Titos, 4 id., á 28 id.
- Garbanzos, 8 id., á 160 id.
- Harina de 1.ª, á 14'50 reales arroba.
- Idem de 2.ª, á 13'50 id.
- Idem de 3.ª, á 11'50 id.
- Harinilla, á 18 reales fanega.
- Cabezuela, á 12 id.
- Salvados, á 8 id.
- Patatas, á 8 id. arroba.
- Vinos, á 6 id. cántaro en los pueblos.

El tiempo continúa lluvioso, lo cual perjudica á las cebadas y trigos tumbados. Los tardíos prometen mucho, excepción hecha de los garbanzos, que empiezan á secarse.

Las operaciones de trigos en partidas, desanimadas, y los vinos sin comprador.

El Corresponsal.

DESDE PARIS.

París 29 de junio de 1888.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

El túnel submarino.

La prensa de hoy no se ocupa apenas de otra cosa—y esto en términos durísimos contra Inglaterra—que de la solemne discusión que tuvo lugar anteaer en la Cámara de los Comunes acerca del antiguo proyecto de construir un túnel submarino en el canal de Mancha, que facilite en mayor escala y, desde luego, con mayores comodidades, las comunicaciones entre la Gran Bretaña y el resto del continente europeo.

El proyecto ha sido rechazado por la Cámara por una gran mayoría. El ministro de Comercio se pronunció desde los primeros momentos del debate, en nombre del Gobierno, contra el principio mismo á que responde el pensamiento del túnel, fundándose en motivos de seguridad nacional para el caso de una guerra con Francia.

Mr. Gladstone, el elocuente leader del partido liberal de Inglaterra, intervino en la discusión, declarándose de todo en todo favorable al proyecto, á pesar de haberle combatido la primera vez que fué presentado en 1884.

El incidente de Carcasona.

El Alcalde de Carcasona, Mr. Jourdanne, condenado á un mes de prisión, por falsedades electorales, había rehuído el cumplimiento de esta pena, obteniendo mil demoras de recurso en recurso y de apelación en apelación hasta que, al fin, el sustituto del procurador de la República se creyó obligado á compelerle á ello por la fuerza. El Alcalde dijo que no saldría para la cárcel sino en un ataúd, y el bueno del sustituto quiso darle gusto en tan pequeña cosa, mandándole una caja mortuoria, donde instalaron á Mr. Jourdanne, y así le llevaron á la cárcel.

El ministro de Justicia consideró el procedimiento algo irregular y decretó la separación del sustituto fiscal.

En el Senado se presentó hoy una proposición concebida en los siguientes términos: —«El Senado, considerando que el sustituto de Crozals ha cumplido exactamente las órdenes del Procurador general, deplora su separación y pasa á la orden del día.»

El ministro Mr. Ferouillat defiende tan torpemente su conducta en esta ocasión, que el Senado aprueba por unanimidad el voto de censura que presenta Mr. Bérál, así redactado:

«El Senado deplora la medida tomada contra un magistrado que, amparado por las órdenes reiteradas de sus superiores, ha hecho ejecutar las decisiones de los tribunales, asegurando el respeto á la ley, y pasa á la orden del día.»

Así que fué conocido el voto unánime del Senado, circuló el rumor de la dimisión del ministro; pero los señores Ferroul y Theron, diputados del Aude, piensan presentar mañana en la Cámara de diputados una interpelación con el fin de provocar una votación favorable al ministro, aun cuando así haya

de suscitarse un verdadero conflicto entre la Cámara y el Senado.

Los zulú.

Otra vez pone á los ingleses en jaque este pueblo enérgico.

Su jefe Dinizulu, hijo de Cettivayo, se ha declarado en abierta rebelión, rechazando á un destacamento de doscientos dragones enviados contra él por las autoridades inglesas, de cuya fuerza perecieron dos hombres. La mayor parte de los cafres de los distritos adyacentes del Transwaal hacen causa común con Dinizulu.

Mr. Benjamin Harrison.

El nuevo candidato de los republicanos á la presidencia de los Estados Unidos es senador del Estado de Indiana, nieto de William Harrison, que fué elegido presidente en 1840, y que murió al mes de entrar en funciones, y descendiente de uno de los cincuenta y nueve comisarios de Cromwell que sufrieron la muerte por haber firmado la orden de ejecución de Carlos I.

Tomó parte en la guerra separatista, obteniendo el grado de general de brigada; distinguióse después como abogado y ha ejercido el cargo de gobernador de Indiana. Pasa por hombre de limpia historia, tanto en su vida pública como en la privada.

El Corresponsal.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Londres 30.

No se confirma el rumor que ha circulado en Berlín de que dos individuos sospechosos se acercaron al coche del emperador siendo presos en el acto.

A pesar de esto se sigue hablando con insistencia de una conspiración de los socialistas de Berlín en combinación con los emigrados de Londres.

El jefe de la policía de Berlín celebra frecuentes entrevistas con el príncipe de Bismarck, las cuales se suponen relacionadas con la existencia de un complot contra la vida del emperador; pero los socialistas insisten en rechazar la acusación de que es objeto su partido, diciendo que las autoridades no se proponen más que justificar las medidas represivas contra aquél.

París 30.

En la reunión de la Cámara se provocará esta tarde, por medio de una interpelación, el asunto relativo al alcalde de Carcassonne, que dió lugar ayer en el Senado á un voto unánime de censura al ministro de Justicia.

En el Consejo de ministros celebrado esta mañana se ha examinado dicha cuestión; pero se ha resuelto que dicho ministro no debe presentar la dimisión de su cargo.

Los periódicos moderados aplauden calorosamente la conducta del Senado y esperan que el gobierno comprenderá la advertencia de este cuerpo que vela por los sagrados derechos de los encargados de administrar justicia.

El periódico oportunista *La República Francesa* pide la dimisión del ministro de Justicia señor Ferroutlat y la destitución del prefecto del departamento del Aude.

Asunto es este llamado á tener gran resonancia, pues tal vez provocará una coalición contra el ministerio de los monárquicos y los republicanos templados.

París 30.

La Bolsa ha mejorado algo hoy, día de liquidación.

El 3 por 100 francés ha recobrado el entero de 83'00, y el 4 por exterior español ha subido á 73'12, á cuyo cambio se ha hecho la contratación de primas. Luégo ha habido operaciones á 73'18 y 73'25.

Nueva-York 30.

Casi todas las fábricas de fundición del Oeste de los Estados Unidos están hoy cerradas. Los obreros se niegan á aceptar la tarifa de salarios establecida por los patrones. El número de trabajadores declarados en huelga pasa de cien mil.

Se han adoptado precauciones ante el temor de que se altere el orden público.

Londres 30.

En los círculos políticos se sigue hablando preferentemente de la posible entrevista del emperador de Alemania con el czar de Rusia.

Hay fundados motivos para creer que el último ha acogido favorablemente esta visita, la cual inspira recelos y desconfianzas á los que ven la reconciliación ruso-germánica un peligro para la continuación de la alianza de Austria y Alemania.

Fúndase para ello en que toda concesión que haga la Corte de Berlín á la de San Petersburgo en la cuestión de Oriente, no podrá menos de redundar en perjuicio de la de Viena, sobre todo cuando Rusia trate de recuperar su pérdida influencia en Bulgaria.

PIANOS Y ARMONIUMS, NUEVO ALMACEN con todos los adelantos más modernos, en cuanto á precios, condiciones, garantías, calidad, fábricas renombradas y surtido para elegir. **LOUISE. DOTESIO** cer esta nueva casa al público santanderino se limita á duplicarle que visiten á este establecimiento antes de comprar en otra parte y se convencerán con el verdadero y variado surtido que hallarán á **PRECIOS MUY REDUCIDOS** al contado y todos los cuales se venden también á plazos con el módico recargo de *solamente el seis por ciento* de intereses por cada año que ha de durar el pago. Pianos de todas las fábricas, pero especialmente de las tan renombradas de ERARD, PLEYEL, GAVEAU Y PIAZZA.

APLAZOS DESDE 115 REALES AL MES. De encargo se pueden traer más baratos pero no se recomiendan por sus resultados muy dudosos; Pianos de todos los autores, desde los más baratos hasta los más caros. **Armoniums de Alexandre**, desde 70 reales al mes. Precios al contado lo más barato conocido.

Se garantizan todos los instrumentos vendidos por esta casa que por sus grandes compras consigue descuentos especiales.

Alquiler.-Compras.-Cambios.

Operas completas para piano solo á 8 reales

Crispino é la Comare, Dama Blanca. Dominó Negro, Don Pasquale, Ernani, La Favorita, Adriana Angot, Fra Diavolo, La Gran Duquesa, Guillermo Tell, Marta, La Mutta di Portici, Rigoletto, Roberto el Diablo, Semiramis, Traviata, Trovatore.

A 6 reales cada ópera.

Alegres comadres de Windsor, Barbieri di Siviglia, Così fan tutta, Lucia di Lammermoor, La Sonnambula, Freischutz, Lucrezia Borgia, Figaro, don Juan, Norma, Hija del regimiento, Zampa.

Todas estas óperas para violín solo, á 8 reales pieza.

Operas completas, piano y canto, desde 20 reales pieza.

Música económica á precios muy reducidos.

Almacén de Música, Pianos, Armoniums y de más Instrumentos para Bandas y Orquestas de **LOUIS E. DOTESIO** 34, CALLE DE LA BLANCA, 34 SANTANDER, Frente á la tienda de ultramarinos del señor Lastra Casa en Bilbao: 8, María Muñoz.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO»

(Queda absolutamente prohibida toda reproducción de estos telegramas.)

Madrid 1.º—10'15 n.

En el nombramiento de comisión de presupuestos en la Cámara francesa, han obtenido el triunfo los oportunistas.

Calificase de grave este descalabro sufrido por el Gobierno.

No ha sido admitida por el Gobierno la dimisión que del cargo de presidente del Supremo de Guerra presentó el general Jovellar.

Madrid 1.º—11'15 n.

En la sesión del Senado se ha discutido hoy el presupuesto del ministerio de la Gobernación, el cual fué impugnado por el señor Hernández Iglesias, que pidió que se fomentase la beneficencia particular.

Contestó al señor Hernández el señor Moret, con un elocuente discurso, exponiendo su propósito de hacer importantes reformas en el ramo de Beneficencia y Sanidad.

Discutióse también el presupuesto del ministerio de Fomento, con cuyo motivo el señor Canalejas prometió que presentará á las Cortes varios proyectos para la reorganización completa de la enseñanza, sobre la legislación de obras públicas y sobre ferrocarriles secundarios.

Madrid 2.—1 m.

En la sesión nocturna del Congreso se trató de aprobar los presupuestos, aprovechando la coyuntura de hallars ausentes los autores de las principales enmiendas presentadas.

Estos propósitos fueron defraudados por algunos diputados conservadores, que impidieron la aprobación.

La totalidad de los presupuestos de ingresos ha sido aprobada.

Madrid 2.—1'30 m.

Es probable que hoy, en la sesión del Congreso, se aplace el debate sobre las cuestiones militares.

Es casi seguro que no se dará

por terminada por ahora la presente legislatura.

Ha muerto el exministro señor Soler y Pla.

Bolsín, 71'17.

B.

HOTEL DE COLINA,

SARDINERO.

Habiéndose verificado grandes reformas y ensanchado este renombrado establecimiento; su dueño **Cleto de la Colina**, pone en conocimiento de su numerosa clientela que desde 1.º de julio queda abierto al público.



LÍNEA DE VAPORES «LEA» entre

SANTANDER Y BILBAO.

DOS SALIDAS SEMANALES.

PARA BILBAO

saldrá de este puerto el vapor

LEA NÚMERO 2,

el miércoles 4 del corriente

Dirigirse á don Pablo Villaoz, Muelle 32.

MERCERIA PARISIEN.

CALLE DE SAN FRANCISCO.

Se venden los métodos para cortar toda clase de trajes de modas para señoras, tanto como ropa blanca. Es tan sencillo y fácil este sistema, que, sin necesidad de lecciones, se corta, basta con las explicaciones del libro.

Es muy necesaria esta enseñanza, en particular á las señoras que tienen hijas. Lo mismo interesa á las señoras directoras de colegios de señoritas, para que aprendiendo á cortar las educandas, puedan, al regresar á sus casas, confeccionarse por sí solas sus trajes y armarlos con facilidad.

La señora profesora, Viuda de Ortega, ventajosamente conocida en esta capital por sus muchas discípulas, y encargada de la Academia de Corte que se estableció en Carbajal, da en la actualidad lecciones á domicilio, por una módica retribución de 30 pesetas, hasta la perfección de la discípula. También enseña dicha señora varias labores: en el corte, hace pruebas y explicaciones gratis. Los avisos, calle de don Francisco de Quevedo, núm. 1, 2.º

VINOS TINTOS

DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR MARQUÉS DE RISCAL.

COSECHA DE 1883.

Pesetas 2'50 labotella.

Depósito en Santander, en casa de los señores *Saro y Pardo*, calle de Méndez-Núñez. Se vuelve á tomar la botella, abonando por cada una 0'25 pesetas, con tal de que se devuelva también la misma funda y la misma caja.

Los consumidores que tomen botellas aisladas devolverán solo la misma botella.

GRAN CASA DE HUÉSPEDES EN LAREDO.

Don Ramón de Cacho ha establecido una casa con todas las comodidades apetecibles, calle del Sol núm. 4, sitio el más ventilado de la población; espera que en vista del esmerado servicio, los concurrentes á aquella hermosa playa se convencerán por sí mismos de la bondad de la nueva casa, honrándola con su asistencia.



NORDEUTSCHER LLOYD.

Compañía de vapores-correos

LLOYD NORTE-ALEMÁN.

Para Montevideo y Buenos-Aires DIRECTAMENTE

Saldrá de la Coruña el día 17 del corriente julio el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

STRASSBURG.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía. Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.

LA BANDERA ESPAÑOLA.

Línea de vapores-correos españoles



ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

Salidas quincenales.

Para la Habana, Matanzas, Nuevitas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el 11 de julio, salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor nombrado

NAVARRO.

Su capitán D. Saturnino Aldecoeca.

Admite carga á flete y pasajeros. Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera á Hijo, Muelle, 19.

LA SOLA,

Coche diario á Solares, Heras, Hornayo, La Cavada y Liérganes, en combinación con los vapores «La Coronera», que van al Cespedón. Servicio esmerado. Se garantiza la cabida.

La Nueva Unión.

Coche diario del Puntal á Santaña en combinación con los vapores de «La Coronera», cuyo servicio permite ir y volver de Santaña en el día.

SALIDAS DE SANTANDER

á las seis de la mañana y á las tres y media de la tarde en los vapores «La Coronera».

SALIDAS DE SANTAÑA

en el coche á las cinco y media de la mañana y á las dos y media de la tarde.

CHOCOLATES

LA MONTAÑESA

DESDE 4 RS. HASTA 10

ESPECIALES, DE 6 A 8.

Se venden en Santander en los siguientes establecimientos:

- Enrique Lopez Barredo.
- Confitería Gaditana.
- Tomas Alvarez.
- Manuel Suarez Inclan.
- Tomas Velasco.
- Cesareo Ortiz.
- Cipriano Lopez.
- Velarde y Saiz.

y en las principales tiendas de ultramarinos

Esta fábrica, montada en el vecino pueblo del Astillero, cuenta con los últimos aparatos inventados para la elaboración del chocolate, y su dueño, IGNACIO JIMENEZ, no omite el menor sacrificio para agradar á sus, ya hoy, numerosos favorecedores

CAPÉ Y TE, CLASES SUPERIORISIMAS.

También hace tareas de encargo; pero no puede comprometerse á entregarlas hasta tres días después de desahucias.—Ignacio Jimenez. DEPÓSITO EN MADRID: Zacarias Rodríguez NOVIEMBRE 12

VILLAR, MÉDICO-CIRUJANO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA.

Operaciones de la boca, construcción de toda clase de dentaduras por todos los sistemas y á base de oro, platino caoutchouc y celuloide.

Empastes, orificaciones, limpieza de la boca y curación del dolor de muelas, así como de todas las enfermedades de la cavidad bucal. Consulta médico-quirúrgica y operaciones, desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

Precios al alcance de todas las fortunas.

Atarazanas 6, principalizquierda.

NOTA. Se colocan los dientes y dentadura sin necesidad de extraer losraigones.

LA HUGUINA.

Es el único específico que cura rápidamente los callos sin dolor ni molestia.

La seguridad de sus resultados comprobados con el testimonio de cuantos han usado como exterminador de los callos este específico, nos ponen en el caso de ofrecer 25 pesetas al que pruebe que después de usar «La Huguina» en la forma que se recomienda en el prospecto que acompaña á cada frasco, no ha conseguido la curación de sus callos.

Depósito central, droguería de Pérez, Molino y Compañía, Tableros, 5, Santander, y en todas las droguerías y boticas.

TELESFORO COLLANTES,

NOVELA ORIGINAL

JUAN TERAN RUIZ.

DOLORES.

Se venden al precio de una peseta en esta imprenta y en las principales librerías de Madrid, Valladolid, Cádiz, Sevilla y Barcelona.

AGUA DE AZAHAR.

COMP.ª FABRIL TENA-SEVILLA.

RECONOCIDA

como la mejor

por su esquisita

fragancia

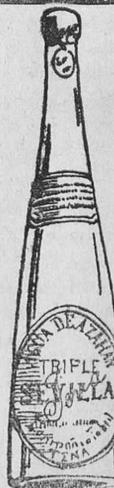
y virtudes medicinales

para combatir

todos los padecimientos

nerviosos

y del corazón.



EXIJASE siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada. VENDESE POR MAYOR EN LA DROGUERIA DE LOS SRES. N. PORRUA E HIJOS Y POR MENOR EN ESTA MISMA DROGUERIA, CALLE DE LA COMPAÑIA, 5 SANTANDER. Véndese también en la Droguería de los señores Pérez, Molino y Compañía, Tableros 3 y 5, y en las principales Farmacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España á los precios de 1'50, 2, 2'50 y 5 pesetas botella.

Las consecuencias de la invasión francesa fueron las de un estremecimiento subterráneo; conmovióse todo el edificio social y adquirimos conciencia de que aún existíamos. Viéronse, en aquellas Cortes de Cádiz y Lisboa hombres á la vez jacobinos y católicos fervorosos, y á su lado otros, repletos de erudición fraileasca, con todos los entusiasmos liberales. No podía haber mayor desorden, pero sería también imposible hallar mejor buena fé; las ideas relampagueaban en aquellos cerebros enfermos por tantos siglos de atrofia; y sin embargo, estas Cortes fantásticas é ingenuas desaparecieron como el polvo, ante la adoración de las poblaciones á que se les restituían sus viejos y queridos símbolos. Entre dos sueños, la Península había agitado sus brazos poderosos y expulsado á los franceses, lanzando la semilla de revoluciones futuras; pero por el pronto, permanecía en su lecho, esperando que terminase la larga y oscura noche de su decadencia.

Poco faltaba ya; el último sueño fué muy breve. La crisis de la invasión de la metrópoli, coincidiendo con la propaganda del jacobinismo francés y con la vulgarización de las doctrinas de Bentham, dió á las colonias españolas oportunidad para sublevarse, invocando, además de las quejas propias, teorías apropiadas para dar base jurídica á la insurrección. Estos mismos motivos dieron á la colonia portuguesa los elementos con que llevó á cabo su separación, fundando un imperio luso-americano, al lado de las repúblicas españolas. Tales acontecimientos fueron la causa más positiva de nuestro despertar. Faltaba el pan para la boca; no había recursos ultramarinos para costear la vida de placeres y vicios beatos; era necesario trabajar, si España no había de extinguirse por completo.

Al describir los hombres en cuyas manos cayó desgraciadamente el gobierno de ambas naciones, tiene frases admirables, con que fustiga sin piedad, no sólo su ignorancia, sino la esterilidad absoluta de sus gestiones, que no consiguen más que tenernos en situación revolucionaria constante, sin llegar á ultimar la evolución que nuestra sociedad necesita y hacia la que no saben dirigirnos.

«Su corto espíritu de doctores y eruditos, dice, no les permitía advertir que las conmociones populares son como los latidos con que en el vientre de las madres se anuncia la vida de sus hijos. Enmohecidos como sus libros, repletos y orgullosos con su sabiduría, amontonaban leyes sobre leyes, montañas sobre montañas de papel, para conseguir lo que sólo es dado á la lenta elaboración del tiempo y á la fuerza espontánea de la vida, para crear en el alma colectiva una nueva conciencia, y en el cuerpo social un nuevo organismo.

Pero á la vez que se ocupaban de la nación, curaban de sus particulares intereses, creando en favor propio infinitos destinos y rendimientos, que perjudicaban de dos maneras la obra comenzada: desbaratando los restos de la riqueza nacional y desacreditándose ante el pueblo, que cada día confiaba menos en ellos. Se constituyeron en una nueva aristocracia, apoyados en el duro predominio de una riqueza obtenida por medios dudosamente lícitos, y con sus leyes fundaban un sistema de privilegios personales.»

Que se nos diga si al retratar los hombres políticos de hace cuarenta años no parece que está haciendo una acabada pintura de los actuales, que, según vemos, conservan todas las tradiciones de esterilidad é ignorancia de sus predecesores; sin embargo, el señor Oliveira confía, y en eso nos separamos de él, en que esta anómala situación está próxima á su fin, en que el movimiento de disolución se halla casi terminado, y sólo falta elevar el edificio de la novísima España, pues que toda disolución en la Naturaleza indica reorganización; pero á pesar de esperar esto, dice con su buen sentido ordinario:

«Lo que necesitamos hacer, si queremos entrar en el curso de las naciones que rápidamente progresan, es reconstituir nuestro cuerpo social, doliente aún por una enfermedad de tres siglos; aumentar nuestro peculio científico y mejorar nuestra industria. Lamentamos no ser tan sabios ni tan ricos como los que más en Europa, no porque cifremos en ello el límite de nuestras ambiciones, sino porque jamás veremos éstas realizadas en tanto que no consignamos aquello.

Nuestra historia moderna es una repetición de la antigua, y meditando en ésta, acaso descubramos de la existencia de una fuerza íntima, que libertándonos de la imitación de formas extranjeras, podrá dar á nuestra reconstitución un sello propio más sólido, por fundarse en la naturaleza de la raza peninsular. España fué siempre una democracia, lo era en su existencia de tribu, lo mismo que bajo el régimen municipal romano. La invasión de las instituciones aristocráticas germánicas no pudo fundar entre nosotros el régimen de la casta, como lo hacía en el resto de Europa. Este hecho social histórico,

SANTANDER.—LUNES 2 DE JULIO DE 1888.

combinado con el carácter de raza, con la nobleza, el orgullo y la independencia personal, hizo de la Península una democracia, ora militar, ora eclesiástica ó monárquica.»

La democracia es para nuestro escritor el único medio de resolver el problema social, latente en nuestra época en todas partes, sin producir los cataclismos que amenazan á las naciones, que no acierten á dar solución pronta á la oposición de intereses que hay entre las varias clases sociales. Las palabras con que termina su libro son tan simpáticas y patrióticas, revelan tan claramente el fervoroso culto que profesa á los grandes ideales, que las creemos las más propias para terminar esta ligera revista, si poco digna de los grandes merecimientos de Oliveira, escrita con la mejor voluntad de hacer patente la gratitud que cuantos creen y confían en el porvenir del pueblo ibérico deben sentir por un libro que, llenando nuestras esperanzas, nos hace entrever días mejores, tras la desventurada decadencia del presente. ¡Felices los que puedan verlo, y dichosos ambos pueblos peninsulares, si desaparecidos los obstáculos tradicionales que hoy se oponen á una íntima inteligencia entre ellos, pueden recobrar en el mundo la importancia perdida y la gloria con que les brinda el porvenir.

«Tenemos firme y absoluta confianza en la futura organización de las naciones de Europa; creemos, por lo tanto, en una España del porvenir, más noble y más ilustre que lo fué en el siglo de sus glorias. Confiamos también en que ya navegamos para ese puerto, por más que densas nubes conturben aún la vista de los navegantes, que se hallan todavía muy próximos á las costas del mundo antiguo que abandona.»

¿Qué papel destina el porvenir á la Península, y cuál será su fisonomía propia en esas venideras edades? La historia no es profecía, pero el estudio de los tiempos pasados permite á veces entrever las probabilidades futuras; y cuando á través de todas las crisis, en medio de los ambientes más sistemáticamente adversos, observamos que el heroísmo peninsular supo vencerlo todo con su indomable energía, nos inclinamos á creer que el papel de apóstoles de las futuras ideas está reservado á los que fueron mantenedores de la antigua ley católica.

La independencia y nobleza del carácter nacional dieron en otro tiempo y han de dar aún á España, cuando vuelvan sus áureos tiempos, ese aspecto monumental y soberano que distingue su historia. El extranjero puede amarnos ú odiarnos, pero no puede mirarnos con indiferencia; España provocó entusiasmos ó rencores, pero jamás fué tratada con desprecio ó con ironía.

Después que hayan pasado muchos siglos; al declinar el sol de esa futura edad que vislumbramos—sólo entonces el espíritu del hombre se detiene á recordar la historia, meditando sobre la naturaleza de las cosas—alguien habrá que haga por esa venidera España lo que nosotros hemos hecho, con profundo cariño, por la España del pasado.

Propagando tales ideas en Portugal contribuirá el señor Oliveira á hacer realizable el ideal de grandeza que sueña para la España del porvenir, ya que mutuos desdenes é infundados recelos, propios del régimen político á que actualmente se hallan sometidos ambos pueblos, hacen difícil, mientras éste no cambie, la soñada unidad compatible con la independencia de cada uno, que ha de ser origen del engrandecimiento de la raza ibérica, y centro de atracción hacia el que converjan las 20 naciones españolas, que en ambos mundos, viven y esperan la ansiada aurora que ha de anunciarles el renacimiento de sus antiguas glorias y la supremacía de nuestra raza en el mundo.

M. BARAJA.

CRONICA.

Estum....

¡Qué simpático santo es San Juan! Él aparece en el Almanaque y en la memoria de las gentes, no ya anunciando, sino trayendo de la mano, de aquella bendita mano que hubo de emplearse en la más alta empresa del mundo, al verano risueño y alegre, ciego de luz y ébrio de perfumes.

El bautiza, como un día á Cristo, á esta estación más amada de todos. En cuanto llegue San Juan... Allí por San Juan, dicen las gentes para hablar del estío.

Tanto casi valdría decir San Verano como decir San Juan.

Pertenece el glorioso Bautista á esa pléyade de santos más amigos nuestros, más mundanos, que diré con tal de que no suene á irrespetuoso. Grandes son, y en nuestra devoción y en nuestra memoria viven como todos, San Agustín y San Bernardo, San Isidoro y San Jerónimo; pero no son familiares ni tan del pueblo. Acaso saben demasiado, y ni su condición de bienaventurados los libra de sufrir la suerte de los sábios.

Ello es que ninguno tanto como este sueña á gente de casa, ni apadrina tantas devociones de dentro y fuera del templo. Sin muchas de las cuales se daría el santo. á no dudar, por muy contento; pero que prueban, al cabo, cuánto pesa su nombre en la opinión de todos, ya que hay, en fin, hombre—y también mujer—que hallan tan buen incienso el aroma del tinto ó el blanco, que ni pintado para estos homenajes.

Y luego, ¡es tan atractivo todo lo que rodea al santo! Ni al menos importante de nuestros sentidos olvida su generosidad, y sin contar ni traer aquí, á que se haga agua la boca, los ricos perojos que á su paso viene repartiendo ¿qué de cosas ricas y sabrosas no hace nacer en el campo, antes y después de que venga? ¿Cuándo acabarán de bendecir su advenimiento esa especie de hombres de las selvas que no se aficionarán al jamón mientras no le vean colgado de una rama?

Por otra parte ¿quién no se llama Juan ó deja de llamárselo á su hermano, á su primo, á su amigo, que lo mismo dá, pues de todos modos ha de haber comida?

* *

«Entre San Juan y San Pedro, San Pelayo va en el medio...» ¿Dónde es el medio? ¿Dónde está San Pelayo? Este calendario no le trae.

Pero aquí está, en fin, San Pedro, á quien no era tan preciso poner, pues ya le anuncia la inexcusable merluza—salmón para los escogidos—del día antes.

El fin de una raza!... Qué bien adivinó el gran artista que aquello se acababa, que en el ataud en que iba Tremontorio iban también al cementerio otras muchas cosas; hasta la fiesta de San Pedro!

Ya aquello no es ni sombra de lo que fué cuando había menos luz, y la del progreso llegó hasta la calle Alta, haciendo resaltar de tal modo la fealdad de la casa que habitó Sotileza que hubo que derribarla...

¡A tiempo se mudó la gallarda marinera á este palacio de papel en que para gloria suya y de todos ha de vivir ya siempre!

* *

¡El primer concierto! ¡Qué de cosas diversas significa este anuncio según los oídos en que cae!

Los amantes del arte se disponen á hacer una nueva excursión al cielo—hay quien no veranea más cerca;—los amantes tímidos se deciden... á decidirse, quedando en que hay uno novata, como el famoso general de la zarzuela. Oh! ¿para qué se decidirán al cabo? ¡Diez duros de cuota por perder la ilusión mejor de su vida!...

Al santo portero se le ocurrió salir á aquella hora á regar las flores de su jardín y aguló un poco la fiesta inaugural del Sardínero.

Otra vez será—dijo resignada la elegante concurrencia—ayer fué en efecto.

De vuelta en casa, una linda muchacha, no de la última hornada, pero sí de las que nunca podrán hacerse viejas, soñó con la fiesta y el lugar, y al modo cómo aparecen personificados en esas revistas que hoy se hacen en el teatro, los edificios y los espectáculos y todo, vió ella al Casino bajo la forma de un elegante caballero, vestido al uso de la corte, de donde era recién llegado, decidir y lucido, con mil gracias y primores de sociedad, entre los que no era el menor ser un consumado y muy sabio músico. Ofrecíale su brazo y ella le aceptaba... Pero ¡ay! que su pensamiento se iba tras de otro gallardo joven, que ya no lo parecía, gracias á un inmenso sombrero que, tapándole cabeza y cara, le imposibilitaba de hablar y lucir, y que por ello se alejaba de la concurrencia... Ella recordaba bien cómo fué en mejores tiempos. Era un poeta y vestía de campo, al uso de su tierra, aunque enmendado por

detalles de señor. Su tierra era la montaña y nunca pudo ser otra. Su mirada era dulce como la luz de las estrellas en una noche de julio, y su voz sonaba con el murmullo halagador del agua que corre. ¿Cuántas cosas grata le había oído la soñadora en otro tiempo!...

Se llamaba Baile campestre.

* *

Ahora resulta que sí había brujas. Dos artistas—que los artistas siempre han creído en ellas—sabían dónde había una y la andan exhibiendo por esos mundos de Dios.

No dá miedo; agrada y se pasa bien el rato oyéndola. Un protegido suyo, que en lo general habla con gracia, dice algunas cosas que sobran.

Por lo demás, ya está visto que la bruja no hace mal de ojo, sino bien de bolsillo.

CASA-AJENA.

EL REMORDIMIENTO.

Gusano roedor de la existencia, Escudero del mal, sierpe escondida, Es, en el pecho donde aleve anida, Perpétuo torcedor de la conciencia; Siempre sordo á la voz de la clemencia, Más se goza en labrar profunda herida, Y en vano es que á su mal tregua se pida, Pues sólo le desarma penitencia.

Del deleite al alcázar refulgente, Su semblante sañudo y descarnado A turbar el placer viene inclemente: Mas, ¿si él no fuera freno del pecado, ¿Por la del mal dulcísima pendiente, A dónde diera el hombre desbocado?

TAEDE ZORTELL.

UN VIAJE DE «LA SANTA BARBARA.»

POR

MAURO JÓKAI

(Traducción de D. V.)

(Continuación).

Pasaron felizmente el bajío que está frente á las cataratas de Roskeval; era el salto mas temible.

La marcha del barco se acostó poco á poco.

La corriente paralizaba ya la acción de la fuerza motriz; pero el fondo del agua, está sembrado de rocas abruptas.

Timea, inclinada debajo de los filaretos, miraba fijamente al río, á través de cuyas transparentes aguas veía muy cerca las masas de rocas con sus variados colores, verdes, amarillos ó encarnados, formando como un mosaico gigantesco; y entre las cuales se veían cruzar infinitos peces de argentinas escamas, cortando la corriente con sus rojas aletas.

Era un espectáculo encantador, divino.

Sin embargo, el silencio era general.

Todos sabían que se navegaba en aquel momento encima de un cementerio; que sólo la divina misericordia velaba por los pasajeros, que la sola Providencia podía arrancarlos á una muerte horrible y despiadada.

Pero la niña estaba tranquila, y era fácil ver, en la expresión de su semblante, que el miedo no tenía ningún imperio sobre ella.

El barco entró en una bahía encajonada entre rocas.

Los bateleros dan á este sitio el nombre de «Piedra del fusil» sin duda porque entre el acantilado en que revientan las aguas, producen éstas, sin interrupción, el efecto del estampido de un arma de fuego.

El brazo principal del Danubio, se detiene aquí, y forma una especie de estanque ó pilón prolongado.

Los escollos no son peligrosos, pues están bastante por debajo de la superficie del líquido.

En el fondo, sobre el verde lecho, se ven masas gigantes que se mueven á intervalos: son enormes esturiones, entre los cuales se ven también de tiempo en tiempo lobos de aguas, y sollos de más de cien libras, cuya aparición siembra el espanto entre los pacíficos habitantes del río.

Timea contemplaba sorprendida este espectáculo, que se presentaba ante sus ojos como un anfiteatro observado á vista de pájaro.

De pronto, se sintió cogida por el brazo, y sin que tuviese tiempo de defenderse.

Timar la había arrancado de los filaretos; y, empujándola dentro de la cámara, cerró violentamente la puerta.

—¡Atención! ¡Ahh! gritaron á la vez todos los tripulantes.

Timea no sabía lo que pasaba, ni por qué se la había tratado tan brutalmente.

Corrió al tragaluz para ver lo que pasaba, pero no distinguió nada.

Lo que había sucedido era que el barco había pasado sin avería la Piedra del fusil, y se preparaba á entrar en el canal rumano.

A pesar de eso, se precipitan del lecho de la bahía, sobre todo cuando sopla un viento fuerte, unas olas tan rápidas, tan continuadas, que constituían una verdadera cascada.

Este es el momento más dudoso del Salto mortal.

Cuando Timea miró por el tragaluz, todo lo que pudo ver fué la figura de Timar, de pié en la proa con un arpeo en la mano.

De improviso se oyó un rugido espantoso.

Una colosal montaña de agua espumosa se desplomó sobre la proa del barco, proyectando su espuma cristalina con tal violencia hasta el tragaluz de la cámara, que Timea quedó ciega por un momento.

Un instante después, cuando recobró la vista, observó que el comisario no estaba en el lugar en que le había visto un momento antes, y que sobre cubierta se repetían sin cesar los gritos de alarma.

Timea abrió la puerta y corrió hacia su padre.

—¿Naufragamos, padre mío? preguntó.

—No, el buque se ha salvado; pero el comisario cayó al agua.

Timea ya lo sabía, pues había visto que la ola que barrió la cubierta llevó consigo á Timar.

Su corazón no dió un latido más de lo ordinario.

Cosa rara: cuando presencié la desaparición del gato blanco, se había desesperado, y no pudo contener las lágrimas; y ahora que en lugar de un animal era un hombre el que estaba en peligro de muerte, ni una sola palabra de compasión asomó á sus labios, y no decía «pobre hombre!», como antes había dicho «pobre gato!»

Es verdad que el gato, con sus plañideros mahullidos conmovía todos los corazones, mientras que el hombre desafiaba las aguas que le arrastraban.

Cierto es que el gato blanco era una criatura chiquita, delicada, en tanto que el comisario del barco, después de todo, sólo tenía un aspecto repulsivo.

Es verdad también, que el gatito blanco estaba indefenso contra la totalidad y no podía hacer nada para salvarse; en tanto que el Comisario era un hombre de constitución sólida, que después de todo, podía salvarse, luchando con las olas; y que Timea, bajo este punto de vista, en su razonamiento de niña, hacía una gran diferencia entre el gato indefenso, incapaz de iniciativa, y este hombre, que podía contar consigo mismo.

Después de haber pasado el último Salto Mortal, estaba ya el barco como en un lago, fuera de todo peligro, y navegaba con toda seguridad en el canal.

Todos los marineros de abordaje, provistos de garfios, bajaron á la lancha para socorrer al comisario; y Eutimio para estimularlos, levantando al aire su repleta bolsa, ofreció dársela entera si salvaban á Timar.

—Cien ducados, á quien le traiga vivo á bordo, les dijo.

—Guardad vuestros cien ducados, señor mío, dijo una voz en la popa del barco, ¡hème aquí!

Era la voz de Timar, que subía izándose por la bora del ancla, y que saltó enseguida sobre el puente.

—No tengáis cuidado: no me voy yo así, sin decir nada.

Y como si nada hubiera pasado, volvió á tomar el mando.

—¡Anclad!

Dejaron caer el ancla grande, y el barco quedó fijo en medio del canal.

El Danubio había desaparecido completamente hacia arriba, detrás de un telón de rocas.

—¡Ahora, á tierra con la chalupa!, mandó á los remeros.

—Mudáos la ropa, dijo Eutimio; estáis chorreando.

(Se continuará.)

ANUNCIOS ESPECIALES.

Rebaja del 20 por 100 a los suscriptores.

Rebaja del 20 por 100 a los suscriptores.

FOTOGRAFIA de Leandro, Plaza Vieja, número 4, Santander.—Se opera en todo tiempo.—Se venden las célebres placas de Ed. Beernaert.

CAFE DE LAS BRISAS, SARDINERO. Se sirven helados y chocolates.

ARRREGLO DE LIBROS de contabilidad, testamentarias, liquidaciones, lecciones de contabilidad por partida doble.—En esta Imprenta informarán.

Sombreros 10 pesetas. ingleses desde 10 pesetas. PABLO SOTO.-BLANCA, 19.

BAÑOS DE ECHEVARRIA, ESPARTERO, 7. Baños de agua de la Molina.

PLAYA de la Magdalena. Habiéndose repartido la Fonda en habitaciones independientes, se alquilan con muebles, ropas y todos los enseres necesarios. Informarán, Muelle, 34.

SE VENDE muy barato un piano vertical en buen uso.—En esta imprenta darán razón.

VAJILLAS, cristalería y juguetes. Grandes surtidos. Especialidad en vajillas de encargo.—Blanca, 42, junto a la Aduana.

AGUAS minero medicinales sulfuro cálcicas-sulfúricas azoadas. BAÑOS DE LIÉRGANES.

CORCHO É HIJOS.—Depósito de todos productos de su fabricación. San Francisco, número 22.—Precio fijo.

MEDICO-HOMEÓPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 1 y de 4 á 7 t. Dr. Gifré, Compañía, 22.

VAJILLAS, CRISTALERÍA Y JUGUETES. GRANDES SURTIDOS. BLANCA, 42. (JUNTO A LA ADUANA.)

LA BIENHECHORA, agencia general de negocios. Atarazanas, 8, 2.º Compra, venta, administración de incas, colocación de capitales con buen interés, con hipotecas y garantías.

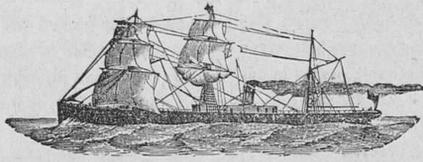
FOTOGRAFIA artística de L. Linacero, Blanca, 42; montada con adelantos modernos conocidos hasta el día. Retratos de novedad, reproducciones, ampliaciones y pinturas.

PINCELES Y PINTURAS. DROGUERÍA, TABLEROS 1, 3, Y 5. PÉREZ, MOLINO Y C.ª

HOTEL DE COLINA, SARDINERO. Grandes reformas y ensanche. Servicio esmerado. Queda abierto el 1.º de julio.

SALON DE PELUQUERIA, E. LINACERO. San Francisco, 1. SE NECESITA UN APRENDIZ.

VAPORES-CORREOS FRANCESES



VIAJES RAPIDOS A LA

HABANA Y VERACRUZ.

El 22 de Junio saldrá de este puerto el magnífico vapor de 3.600 toneladas, nombrado

SAINT GERMAIN,

CAPITAN LEBOEUF.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras, y grandes instalaciones para los pasajeros de TERCERA CLASE.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES.

SE DA PAN FRESCO Y VINO TODOS LOS DIAS A LOS PASAJEROS DE 3.ª

Seguendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 saldrá

PARA COLON Y ESCALAS, con combinación para todos los puertos del Pacífico, el vapor de 2.900 toneladas y 2.000 caballos de fuerza,

LABRADOR,

CAPITAN PERIER D'HAUTERIVE.

Del 9 al 11, para BURDEOS Y EL HAVRE, el

CANADÁ,

y del 28 al 30 de Junio para SAINT NAZAIRE, el

LAFAYETTE,

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para mas informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, señores Vial é hijo, Muelle, 30.

LA INDUSTRIAL, fábrica de mosaicos, bsdosas de relieve para vias públicas, como las colocadas por esta casa en las calles de Hernán-Cortés y Martillo. Cemento de Portland superior á 5 pesetas saco de 69 kilos ó los 207 kilos 15 pesetas, cal hidráulica á precios reducidos. V. VALDERRAMA Y C.ª Paóiz y Velard, 27.—Santander.

PAN BARATO. PANES GRANDES A 3 REALES, LIBRAS A 15 CÉNTIMOS DE PESETA. En los puestos calle de Peña-Herboza; Lope de Vega; Plaza Nueva, cajón número 8; Plazuela de las Escuelas; Sanchez Silva; Colón, tienda de la Valentina; Calzadas Altas, número 16 y Campo-Giro, tienda de los Baldizanes.

QUINTA de Santa Ana, Boó, provincia de Santander.—Venta de gallos, gallinas, pollos y huevos de varias razas.—Administrador, residente en la quinta, don Antonio Guerrero.—Representante en Santander, don Alfredo del Rio, Muelle, 8.

ENSEÑANZA DE COMPOSICIÓN. ARMONÍA SUPERIOR. Contrapunto y fuga según la escuela antigua y moderna.—Composición ideal.

Toda esta enseñanza se hace por cursos completos según está mandado en el Conservatorio de Madrid.

El que desee más pormenores puede dirigirse al profesor de dicha enseñanza, don Isidro Alegria, Media Luna, 5, 2.º.—Santander.

PIANOS Y ARMONIUNS DE MARIANO GARCÉS, San Francisco, núm. 21. Se venden al contado y á plazos de 110 reales al mes.

AZUCARES

PUROS DE CAÑA DE LA ISLA DE CUBA.

Los Sres. Gallaistegui y Compañía, de Bilbao, han puesto á la venta los productos de su nueva fábrica de refinación.

Las clases que ofrecen son: Granulados, dos veces refinados, para azucarillos. Refinada especial para confiterías y pastelerías.

Cortadillos de varias clases en cajas de 25 y 50 kilos.

Se facilitan muestras por dichos señores á quien las solicite.

Oficina, María Muñoz 6 y 8, BILBAO.

CALZADO BARATO Y DE DURACION, 12, Calle de la Blanca, 12 FRENTE A ANGEL BASAVE.

JULIUS G. NEVILLE Y C.ª INGENIEROS. LIVERPOOL.—INGLATERRA. Sucursales 111, PLAZA PALACIO, BARCELONA. en España. 6, PUERTA DEL SOL, MADRID.

PANADERIAS.—Instalaciones completas. LUZ ELECTRICA.—Idem idem. HOJALATERIAS.—Idem idem. BOMBAS de Riego.—Irrasiego y uso doméstico. MOTOR A GAS.—El Vencedor

TODA CLASE DE MAQUINARIA. Catálogos gratis.

CHOCOLATES de los RR. PP. Benedictinos. Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PP. Benedictinos. De venta á los precios de 2, 2:50 y 3 pesetas en la Confeitería Gaditana, Rupalacio 5 y Muelle 16.

WAGONES PARA MINAS

Se venden 12 de dos toneladas de capacidad y para vía de 70 centímetros. Son nuevos y se darán muy arreglados; pueden verse en la fundición y Talleres de construcción de EDUARDO L. DORIGA, Santander.

FUNDICIÓN Y TALLERES DE CONSTRUCCIÓN de EDUARDO L. DORIGA. SANTANDER.

DEPÓSITO DE AGUAS MINERALES de Archena, Carabaña, Carratraca, Hoznayo (fuentes del Francés), Liérganes, Loeches, Marmolejo, Mondariz, Ontaneda, Panticosa, Rubinat, Solares, Sobron, Verin, Eau-Bonnes, Bourbonle, Birmenstorf, Carlsbad (Sprudel), Contréxville, Friedrichshall, Hunyady (Janos), Orezza, Rhens, Saint-Galmier (Badoit) Spa, Vals, (Vivaraises 3, 5, 7.) Pauline, Saint-Jean, Desiree, Preteusse, Dominique, Vichy, (Grande-Grille, Hoptal, Celestins, Hauterive, Saint-Yorre, etcétera. Farmacia del Dr. Hontañón, HERNÁN-CORTÉS.

JUVENTUD! IBELLEZA! HERMOSURA! Agua nacarada Ortells.

20 años de éxito favorable en España, Ultramar y Extranjero. Quita las pecas, manchas y granos del rostro sin perjudicar la salud. Suaviza y devuelve al cutis su primitiva frescura. Se recomienda su uso para después del baño.

Depósito central, Montera, 21 (Madrid). Santander único depósito, Calle de San Francisco, núm. 25 Guantería de Juan Crespo.

ESTABLECIMIENTO TERMAL DE URBERUAGA DE UBILLA, MARQUINA (Vizcaya.)

AGUAS NITROGENADAS BICARBONATADAS.

Temporada oficial: 15 de junio á 30 de septiembre.—Caudal 32.622 litros por hora.

Estas aguas son recomendadas especialmente para combatir las afecciones de las vías respiratorias, estómago, hígado, vías urinarias y sus anejas.—Unicas análogas á las de Panticosa y de igual temperatura: 27º centígrados.

Para más detalles pidase al propietario ó administrador la memoria, en la que se hallará la opinión de más de 400 profesores de diferentes provincias y un trabajo práctico con la estadística de 10 años, por su director Dr. Jimenez de Pedro, que se remitirá gratis.—En la temporada actual se inaugurará un magnífico edificio destinado á Casino, nueva Capilla y otras mejoras importantes.—La Fonda, por cuenta del propietario y á cargo de dos acreditados cocineros y un repostero, con todo el personal necesario para satisfacer á la escogida y numerosa concurrencia que acude á dicho establecimiento.

LA PETITE GIRONDE es el periódico de Francia que adelanta más las noticias para España.—La suscripción cuesta «2,50 pesetas al mes» en toda España, haciéndose directamente en la librería de don Manuel Antonio de Aramburn, en San Sebastián.

TENIA Ó SOLITARIA Se expulsa en 2 ó 3 horas, temando LAS CAPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL. Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias. 60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado á provincias.

VENTA AL CONTADO Y A PLAZOS.

ALMACEN DE MÚSICA, PIANOS, ARMONIUNS, ÓRGANOS Y DEMÁS INSTRUMENTOS DE ORQUESTA Y DE BANDA DE L. E. DOTESIO, 34, CALLE DE LA BLANCA, 34, FRENTE DEL SEÑOR LASTRA, SANTANDER.

VENTA AL CONTADO Y A PLAZOS.

SECCION DE MÚSICA.

Se encuentra en almacén un buen surtido de todas las principales obras á precios muy reducidos para piano á dos y á cuatro manos, para piano y canto, para piano y varios instrumentos, para violín, flauta, guitarra, bandurria y demás instrumentos, así como para grande y pequeña orquesta, para pequeña banda y banda militar. Métodos de olfeo, de piano y para todos los instrumentos. Estudios para piano de Bertini, de Concone, de Cramer, de Clementi y de todos los autores. Música religiosa en ediciones económicas y de todos los autores. Especialidad en música en ediciones baratas como las de Peters, de Litolff, Ricordi, Boosey, Butler, Chapell, etc., etcétera. Todos los días se recibe música nueva de las últimas novedades y se trae de encargo á la mayor brevedad cualquiera obra no existente en almacén, no solamente sin aumento de precio, si que también con notable rebaja. Las cartas-pedidos se mandan todos los días á las doce para Madrid, Barcelona, Francia, Italia, Alemania, Suiza, Bélgica, Inglaterra, San Sebastián y Pamplona, con todos cuyos editores está esta casa en relaciones directas, alcanzando así grandes ventajas en los precios y la mayor prontitud posible para el servicio de los encargos. Los pedidos por correo se despachan puntualmente.

SECCION DE PIANOS Y ARMONIUNS. En este establecimiento hallará el público el mayor y más variado surtido existente en Santander, pudiendo así elegir con más acierto el instrumento que les convenga y á precios sumamente reducidos, en casi todos los casos más baratos que en fábrica. Pianos de Erard, de Pleyel, de Gaveau, de Bord, de Lary, de Roenisch, de Kaps, de Rosenkranz y de L. Piazza de Sevilla, fabricante de pianos de los señores Duques de Montpensier. Pianos de todas clases, desde los más baratos hasta los más caros. Pianos de gran cola y de media cola. Pianos mecánicos de manubrio. Armoniums de Alexandre pére et fils, de Estey y Comp., etc. Como siempre, esta casa no admite representaciones ni compromisos de ningún genero con ninguna fábrica, y no recibe más que pianos cuidadosamente escogidos por sus agentes especiales en todos los centros de fabricación, precaución muy necesaria hoy en día, y especialmente para pianos alemanes destinados al clima de prueba que posee España. Por consiguiente no siendo obligada á recibir

cierto número de pianos al año de una fábrica dada como sucede en las casas que tienen representaciones y comisiones en este almacén no se encuentran más que instrumentos elegidos, que han merecido la confianza del público y dado pruebas de su buena calidad. Todos los pianos y armoniums se venden al contado en los precios más bajos conocidos y á plazos con el módico recargo del seis por ciento de intereses, por cada año que ha de durar el pago quedando el piano en clase de depósito. Única casa en Santander que vende verdaderamente á plazos convenientes para la comodidad de cada comprador y á su elección. Ventas á plazos desde 115 reales al mes. De encargo se traen más baratos pero no se recomiendan por ser de resultados muy dudosos.

SECCION DE INSTRUMENTOS PARA ORQUESTA Y BANDA. Violines, violas, violoncellos, flautas, flautines, clarinetes, cornetas, y todos los demás instrumentos de música de viento y de cuerda, con todas sus piezas de recambio y accesorios, como cuerdas, cañas, boquillas, etc., etc. Los instrumentos para bandas militares se traen directamente de las primeras fábricas de Austria, y las clases corrientes de Alemania y de Francia. Compostura de instrumentos.

GUITARRAS Y BANDURRIAS DE SEVILLA Y VALENCIA.

Se compran y se venden pianos y armoniums usados.—Alquiler.—Cambios.—Reparaciones.—Afinaciones.—Se mandan catálogos á quien los pida. L. E. DOTESIO, 34, CALLE DE LA BLANCA, 34, SANTANDER. CASA EN BILBAO, 8, MARIA MUÑOZ.

ACORDEONES SUPERIORES ALEMANES Y FRANCESES.